



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES**

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA No 39899

LUGAR Y FECHA: Manizales, ~~10~~ **2 SEP 2021**

**ORDENADOR DEL GASTO
UNIDAD POLICIAL:** Coronel RAUL VERA MORENO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 79.754.180 de Bogotá (Cundinamarca)

CARGO: Comandante Policía Metropolitana de Manizales

RESOLUCIÓN DE TRASLADO: Resolución No. 0191 del 30 de enero 2020

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN: Resolución No. 00277 del 27 de enero de 2020

CONTRATISTA: KEY MARKET S.A.S

NIT: 830073623

REPRESENTANTE LEGAL: MOSQUERA BURGOS JUAN DE JESUS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN: 79.051.038 de Chía (Cundinamarca)

1. DATOS DEL CONTRATO

TIPO DE CONTRATO: ORDEN DE COMPRA

OBJETO: "SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE IMPRESIÓN PARA LA POLICIA METROPOLITANA DE MANIZALES Y SUS UNIDADES ADSCRITAS, CATEGORIA HEWLETT-PACKARD"

VALOR CONTRATO: OCHENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS MIL TRECIENTOS Y UN PESOS CON OCHENTA Y CINCO CENTAVOS (\$81.400.301,85) Moneda Legal Incluido IVA y demás impuestos y tributos legales, distribuidos así:

HEWLETT-PACKARD			
UNIDAD DE DESTINO	2019	2020	TOTAL, CONTRATADO
MEMAZ	\$ 11.689.847,19	\$ 11.689.847,19	\$ 23.379.694,38
DECAL	\$ 9.524.663,61	\$ 31.650.159,87	\$ 41.174.823,48
ESAGU	\$ 10.704.416,52	\$ 6.141.367,47	\$ 16.845.783,99
TOTAL	\$31.918.927,32	\$49.481.374,53	\$81.400.301,85

FECHA SUSCRIPCIÓN: 9 de agosto de 2019

PLAZO DE EJECUCIÓN:

La POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA – POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES cancelara el valor de la Orden de compra de la siguiente forma:

Pagos Parciales: Equivalente al valor total de la Orden de compra, se pagará según el avance de las actividades ejecutadas, previa suscripción de las actas parciales mensuales de obra hasta llegar al 100% del presupuesto oficial estimado.

VIGENCIA O DURACIÓN:

La vigencia del presente contrato será de cuatro (4) meses adicionales al plazo de ejecución.

FECHA DE TERMINACIÓN:

31 de julio del 2020

FORMA DE PAGO:

La POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA – POLICÍA METROPOLITANA DE MANIZALES cancelara el valor del contrato de la siguiente forma:

Pagos Parciales: Equivalente al valor total del contrato, se pagará según el avance de las actividades ejecutadas, previa suscripción de las actas parciales mensuales de obra hasta llegar al 100% del presupuesto oficial estimado.

SUPERVISOR DEL CONTRATO:

Teniente FABIAN ANDRES CONTRERAS GIL
Jefe Grupo de Telemática Departamento de Policía Caldas
Intendente JHON EDWIN MORA GUZMAN
Jefe Grupo de Telemática Policía Metropolitana De Manizales (E)
Intendente HAROL ALBERTO GONZALEZ VIDAL
Jefe Grupo de Telemática ESAGU

CONTRATOS ADICIONALES, PRORROGAS O MODIFICATORIOS: No Aplica

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

ORDEN DE COMPRA	No. CDP* Y FECHA	VALOR	No. RPC**Y FECHA	VALOR
Principal	12019 DEL 24/07/2019	48.054.692,00	36719 del 09/08/2019	31.918.927,32
Compromiso VF	1919 DEL 09/08/2019	49.481.374,53		
PRINCIPAL	2120 del 09/01/2020	49.481.374,53	1920 EL 09/01/2020	49.481.374,53

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA: No Aplica

NÚMERO DE PÓLIZA: No Aplica

FECHA DE APROBACIÓN: No Aplica

CERTIFICADOS O ANEXOS DE MODIFICACIÓN: No Aplica

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS: No Aplica

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN

Mediante el documento que se relaciona a continuación, **EL CONTRATISTA** entregó los bienes y/o servicios dentro de los plazos establecidos en el Contrato Principal, objeto del mismo, así:

MEMAZ

RECIBOS A SATISFACCIÓN		FACTURA O CUENTA DE COBRO	
NÚMERO Y FECHA	VALOR	NÚMERO Y FECHA	VALOR
05/12/2019	\$ 11.689.847,19	COT-5324 29/11/2019	\$ 11.689.847,19
16/04/2020	\$ 11.689.847,19	FE-167 01/04/2020	\$ 11.689.847,19
VALOR TOTAL	\$ 23.379.694,38	VALOR TOTAL	\$ 23.379.694,38

DECAL

RECIBOS A SATISFACCIÓN		FACTURA O CUENTA DE COBRO	
NÚMERO Y FECHA	VALOR	NÚMERO Y FECHA	VALOR
05/12/2019	\$ 9.524.663,61	COT - 5305 22/11/2019	\$ 9.524.663,61
09/04/2020	\$ 17.210.113,20	FE - 166 01/04/2020	\$ 17.210.113,20
03/07/2020	\$ 14.440.046,67	FE - 325 03/07/2020	\$ 14.440.046,67
VALOR TOTAL	\$ 41.174.823,48	VALOR TOTAL DECAL	\$ 41.174.823,48

ESAGU

RECIBOS A SATISFACCIÓN		FACTURA O CUENTA DE COBRO	
NÚMERO Y FECHA	VALOR	NÚMERO Y FECHA	VALOR
26/09/2019	\$ 10.704.416,52	COT - 5141 24/09/2019	\$ 10.704.416,52
21/04/2020	\$ 6.141.367,47	FE- 194 20/04/2020	\$ 6.141.367,47
VALOR TOTAL	\$ 16.845.783,99	VALOR TOTAL	\$ 16.845.783,99

VALOR TOTAL	\$81.400.301,85
--------------------	------------------------

5. BALANCE DE PAGOS

VALOR ORDEN DE COMPRA	VALOR TOTAL CANCELADO	DIFERENCIA
\$ 81.400.301,85	\$ 81.400.301,85	\$0,00

PAGOS EFECTUADOS – ESTADOS DE ORDEN DE PAGO				
FECHA DE REGISTRO	NUMERO	VALOR	RETENCIONES DE LEY	VALOR NETO
2019-10-22	308709219	10.704.416,52	514.532,00	10.189.884,52
2019-12-18	389239419	9.524.663,61	457.825,00	9.066.838,61
2019-12-18	389240319	11.689.847,19	561.899,00	11.127.948,19
2020-04-27	99815820	17.210.113,20	827.242,00	16.382.871,20
2020-05-12	114548720	11.689.847,19	561.899,00	11.127.948,19
2020-05-12	114592920	6.141.367,47	295.198,00	5.846.169,47
2020-07-10	178168120	14.440.046,67	694.093,00	13.745.953,67
VALOR TOTAL		81.400.301,85	3.912.688,00	68.420.775,24

6. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal lo dispuesto en los artículos 60 de la Ley 80 y 11 de la Ley 1150 de 2007 y Manual de Contratación de la Policía Nacional.

7. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto con el mismo.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: El representante de LA POLICÍA NACIONAL atendiendo a los informes presentados por el supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes, de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificaciones para cada uno de los pagos realizados por la unidad contratante mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

8. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL,

LOS SUPERVISORES:

Teniente FABIAN ANDRES CONTRERAS GIL
Jefe Grupo de Telemática Departamento de Policía Caldas
Intendente JHON EDWIN MORA GUZMAN
Jefe Grupo de Telemática Policía Metropolitana De Manizales
Intendente HAROL ALBERTO GONZALEZ VIDAL
Jefe Grupo de Telemática ESAGU

POR EL CONTRATISTA,

REPRESENTANTE LEGAL

MOSQUERA BURGOS JUAN DE JESUS

Por todo lo anterior las partes:

ACUERDAN

PRIMERO: Liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo la orden de compra N° 39899, de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7 y 8 de la presente Acta.

SEGUNDO: Que no existe ningún saldo por ejecutar del contrato de acuerdo al registro presupuestal Principal y Adición Nro. 001.

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta las partes contratantes, recíprocamente declaran estar a Paz y Salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento total y de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado contrato.

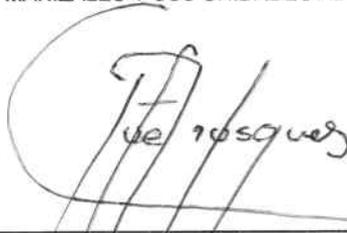
Para constancia, se firma en Manizales a los

02 SEP 2021

POR LA POLICÍA NACIONAL,

Coronel **RAUL VERA MORENO**
Comandante Policía Metropolitana de Manizales

POR EL CONTRATISTA,



MOSQUERA BURGOS JUAN DE JESUS
Cédula de Ciudadanía 79.051.038
Representante Legal KEYMARKET S.A.S.

SUPERVISORES DE LA ORDEN DE COMPRA,



Teniente **FABIAN ANDRES CONTRERAS GIL**
Jefe Grupo de Telemática Departamento de Policía Caldas



Intendente **JHON EDWIN MORA GUZMAN**
Jefe Grupo de Telemática Policía Metropolitana De Manizales(E)



Intendente **HAROL ALBERTO GONZALEZ VIDAL**
Jefe Grupo de Telemática ESAGU

Elaborado por: IT. Jhon Edwin Mora Guzmán Jefe grupo de telemática MEMAZ(E)
Revisado por: PT. Jorge Iván Tabares Usuga Analista de Contratos MEMAZ
Revisado por: TE. Paula Andrea Gómez Muñoz Jefe Asuntos Jurídicos MEMAZ
Revisado por: CT. Eliana Marcela Loaiza García Jefe Grupo de Contratos Policía MEMAZ
Aprobado por: MY. Adriana Bohórquez García Jefe Administrativa Policía MEMAZ
Fecha de elaboración: 04/12/2020
Ubicación: D:\TABARES\CONTRATOS\DESPUES TABARES\01 ACTAS DE LIQUIDACION CONTRATOS\2020\ ORDENES DE COMPRA\398903

Carrera 25 N° 32-50, Barrio Linares
Teléfono 8982900 Ext. 41359
decal.telem@policia.gov.co
www.policia.gov.co



MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	196684
Número de orden de compra a modificar:	39899
Entidad compradora:	Caldas - Policia Metropolitana de Manizales
Nombre del solicitante:	Eliana Marcela Loaiza Garcia
Proveedor:	Key_Market S.A.S.
Mecanismo de agregación de demanda:	Consumibles de Impresión
Tipo de Solicitud:	Liquidación de la Orden de Compra
Fecha:	2020-12-16 16:44:42

Detalle o justificación

se agotó el objeto contractual

Firma ordenador del gasto

Nombre: RAUL VERA MORENO

Documento: 79.754.180

Firma de proveedor

Nombre: JUAN DE JESUS MOSQUERA BURGOS.

Documento: 79.051.038